

ARQUITECTURA

bertolli. f) Arquitectos Togneri y Fitte. g) Arquitecto Juan Waldorp. Bolivia: a) Arquitecto Emilio Villanueva. b) Arquitecto A. Posnansky. c) Arquitecto J. Mariaca. Chile: a) Dirección General de Obras Públicas. b) Arquitectos E. Doyere y Patricio Irrazabal. c) Arquitecto Morales. d) Arquitecto Luis Mosquera. Estados Unidos: a) Office of Supervising Architect Treasury Department U. S. A. b) Mac Kin, Mead and White. c) U. S. Housing Corporation d) W. M. B. Stiner. Uruguay: a) Arquitectos Azzarini y Vilamajó. b) Arquitectos Vázquez Barriere y Ruano. c) Arquitectos Moreau y Pérez Montero. — El Jurado otorga también menciones especiales para los conjuntos de documentos fotográficos presentados por las Repúblicas del Ecuador, Paraguay y Perú. Firmado: *A. Coni Molina*, delegado argentino. *R. Villeminot*, delegado argentino. *O. Montané Urrejola*, delegado chileno. *Elzeario Boix*, cuba-

no. *I. Newbery Thomas*, delegado norteamericano. *M. Talia*, delegado paraguayo. *H. Acosta y Lara*, delegado uruguayo. *J. Vázquez Varela*, delegado uruguayo. *Daniel Rocco*, Presidente del Comité de Exposición.

El Comité de Exposición hace saber que el juicio sobre los trabajos argentinos, chilenos y norteamericanos presentados con posterioridad a la fecha oficial y expuestos al público en el mes de Agosto de 1920, se verificó por Jurado compuesto por los señores Arquitectos Horacio Acosta y Lara, Decano de la Facultad de Arquitectura, José P. Carré, Alfredo Jones Bronw y Jacobo Vázquez Varela profesores de arquitectura, Elzeario Boix delegado de Cuba al Congreso de Marzo y el infrascripto Presidente. Firmado: *Daniel Rocco*, Presidente. *Pedro Belloni y Gadea*, Secretario.

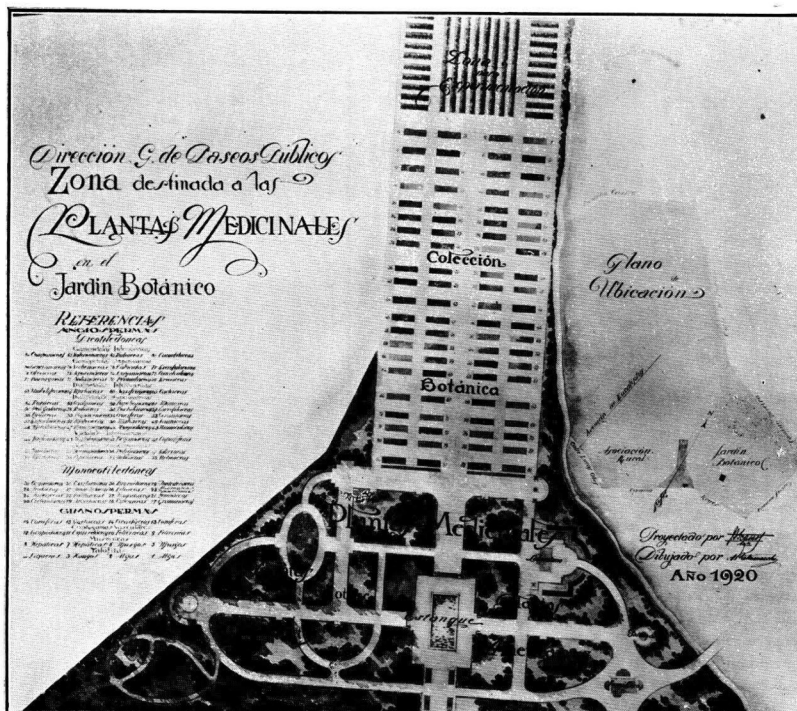
Proyecto de Jardines

Ampliación del jardín botánico del Prado

FALTABA en el Jardín Botánico del Prado — el principal y más bello paseo público de Montevideo — una zona reservada al cultivo de las especies medicinales

parcela de terreno de unas tres hectáreas de superficie, contiguo al mismo y con frente al camino Reyes.

El trazado de caminos y la subdivisión en canteros



del país y de otras comarcas susceptibles de aclimatarse al clima de la capital.

La Dirección de Paseos Públicos, que actualmente termina los trabajos de transformación y embellecimiento del Jardín Botánico, ha decidido anexasle una

se hará de acuerdo con el plano que publicamos, proyecto del arquitecto J. A. Scasso, técnico de la Dirección de Paseos Públicos, que fué aprobado por el Concejo de A. Departamental con fecha 13 de Diciembre de 1920.

Dos zonas se destacan en el proyecto; la próxima al

ARQUITECTURA

camino, reservada para las plantas medicinales agrupadas de acuerdo con un criterio científico moderno, constituye un museo vegetal, en tal concepto los canteros tienen reducida extensión, y son de configuración regular; la segunda, la posterior, será una completa colección botánica y zona de experimentación.

Es en esta parte que los estudiantes de la Facultad de Medicina y Escuela de Farmacia, realizarán sus estu-

dios de botánica práctica y aplicada, completando los programas en toda su integridad y con todo el aprovechamiento necesario.

Para que estos estudios puedan efectuarse de manera eficaz se ha previsto la construcción de un laboratorio.

La decoración de los jardines se completa con un vasto estanque en el camino central, pérgolas, bancos decorativos, etc.

EL MONUMENTO AL GAUCHO

FALLO DEL JURADO

He aquí el fallo del Jurado que entendió en el concurso de bocetos para un Monumento al Gaucho que debe erigirse en nuestra capital.

"En Montevideo, a los 26 días del mes de Setiembre de 1921, reunido el jurado para proceder a la designación de los premios, de acuerdo con el llamado a concurso y después de exponer cada uno de sus miembros las razones confirmatorias de las exposiciones, en sesiones anteriores, se pasó a tomar los votos dando el siguiente resultado.

Para primer premio: El señor arquitecto Jacobo Varela por el lema "Ansina"; el doctor Alejandro Gallinal



Lema "Ansina", Primer Premio
Autor: José Zorrilla de San Martín

por "Guazubirá"; el señor presidente doctor Regules por "Guazubirá". En consecuencia se declaran: por "Ansina"; el señor Pedro Blanes Viale por "La Fuente"; el señor ingeniero Carlos A. Arocena por "Ansina"; el señor presidente doctor Elías Regules por "Ansina".

Para segundo premio: El señor Vázquez Varela por el lema "Centauro"; el doctor Gallinal por "Centauro"; el señor Blanes Viale por "Centauro"; el señor Arocena desierto; el señor presidente doctor Regules por "Guazubirá".

Para tercer premio: El arquitecto Vázquez Varela por el lema "Gesta"; el doctor Gallinal por "Guazubirá"; el señor Blanes Viale por "Ansina"; el señor Arocena



Lema "Centauro", Segundo Premio
Autor: José Barbieri



Lema "Guazubirá", Tercer Premio
Autores: Pascual Guissani y Francisco Zorrilla de San Martín